



BASES PARA EL DAsARROLLO DE
LA 2DA CORRIDA VIII ZONA DE
CARABINEROS BIOBIO CON
MOTIVO DEL 90 ANIVERSARIO DE
CARABINEROS DE CHILE.

=====

BASES IMPORTANTES:

A.- INSCRIPCIONES:

Se realizarán vía internet en la página Web www.corridacarabinerosconcepcion.cl.

Período de inscripciones: Desde el 13 de marzo al 16 de abril del año 2017 o hasta agotar el cupo de inscripción.

No se permitirán cambios de distancia una vez ingresado el corredor al sistema.

Fecha del evento: 23 de abril de 2017, a las 10:00 hrs. en el complejo policial Lomas Verdes, ubicado en avenida Jorge Alessandri 1170 frente a Sodimac.

B.- ENTREGA DE KIT DE COMPETENCIA Y PARTICIPACIÓN:

El retiro del Kit de competencia se realizará en el complejo policial Lomas Verdes desde el día lunes 17 al viernes 21 de abril, en las mañanas desde las 09:00 hrs. hasta las 13 hrs., en las tardes desde las 16:00 hasta las 18:30 hrs.

LAS CAMISETAS SON GRATIS, CON STOCK LIMITADO A LOS PRIMEROS EN RETIRAR POR ORDEN DE LLEGADA, SE RETIRAN JUNTO CON EL NÚMERO EL DÍA DEL EVENTO, **DEBEN PORTAR CEDULA DE IDENTIDAD.**

C.- MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD

Deberán hacer el retiro del Kit de competencia acompañados de su padre o algún representante legal, que firme la autorización a participar y la liberación de responsabilidades correspondientes.



D.- MEDIDAS DE SEGURIDAD:

Se debe respetar a los banderilleros que señalarán el recorrido de la competencia y el sector de carrera que estará debidamente señalado, conificado y resguardado por servicio tránsito motorizado.

E.- RECOMENDACIONES:

Se sugiere que antes de participar en la competencia se efectúen un chequeo médico para evitar posibles complicaciones de salud durante su participación.

F.- EL USO DE CAMISETA OFICIAL:

Es de uso obligatorio para todos los corredores durante los trayectos de 5 y 10 kilómetros, esto es requisito fundamental para optar a premiación.

G.- ASISTENCIA MÉDICA:

Se contará con ambulancias y personal paramédico para todo el trayecto de las pruebas de la zona de llegada, además de un Stand de Primeros Auxilios.

H.- GUARDARROPÍA:

La Institución dispondrá de stand habilitados para la recepción temporal solo de bolsos en los cuales deberán guardar todas las pertenencias personales, no se hará responsable por pertenencias que no cumplan con estas condiciones.

I.- HIDRATACIÓN:

El punto de hidratación, quedará habilitado una vez que se traspase la línea de llegada del primer corredor de 10 kilómetros, además habrá un punto de hidratación habilitado en el kilómetro 5 correspondiente a la distancia de 10 kilómetros.

J.- BAÑOS:

Se dispondrá de baños para el uso de los corredores.

4.- PREMIOS:

Detallados en **ITEM PREMIACIÓN** inserto en página N° 7.



5.- JURADO:

Con el objetivo de transparentar la llegada de los competidores a la meta se contará con jueces que tomen los tiempos de llegada de los participantes.

6.- RESPONSABILIDAD:

La institución organizadora no asume ninguna responsabilidad por los daños y lesiones que puedan sufrir los competidores durante la competencia, aunque éstos sean por terceras personas. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse aceptan las condiciones anteriormente expuestas y contribuirán con la organización para evitar accidentes.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descanso de Responsabilidades y Protección de datos que se acepta una vez finalizado el proceso de inscripción en formulario de web oficial de inscripción. En caso de duda, prevalecerá el criterio del organizador.

5.- CATEGORIAS:

La corrida familiar por el 90 aniversario de Carabineros de Chile se dividirá en 5k y 10k, conforme a las categorías indicadas en la tabla.

CATEGORÍA 5 KILÓMETROS:

CATEGORÍA	DAMAS	VARONES
INFANTIL VARONES		12 A 17
INFANTIL DAMAS	12 A 17	
JUVENIL VARONES		18 A 29
JUVENIL DAMAS	18 A 29	
ADULTOS VARONES		30 A 39
ADULTO DAMAS	30 A 39	
SENIOR VARONES - A		40 A 49
SENIOR DAMAS - A	40 A 49	
SENIOR VARONES - B		50 A 59
SENIOR VARONES - B	50 A 59	
MASTER VARONES		60 Y MAS
MASTER DAMAS	60 Y MAS	
FF.AA VARONES		Todo competidor
FF.AA DAMAS		Todo competidor
CAPACIDADES DIFERENTES ACREDITAR		Todo competidor



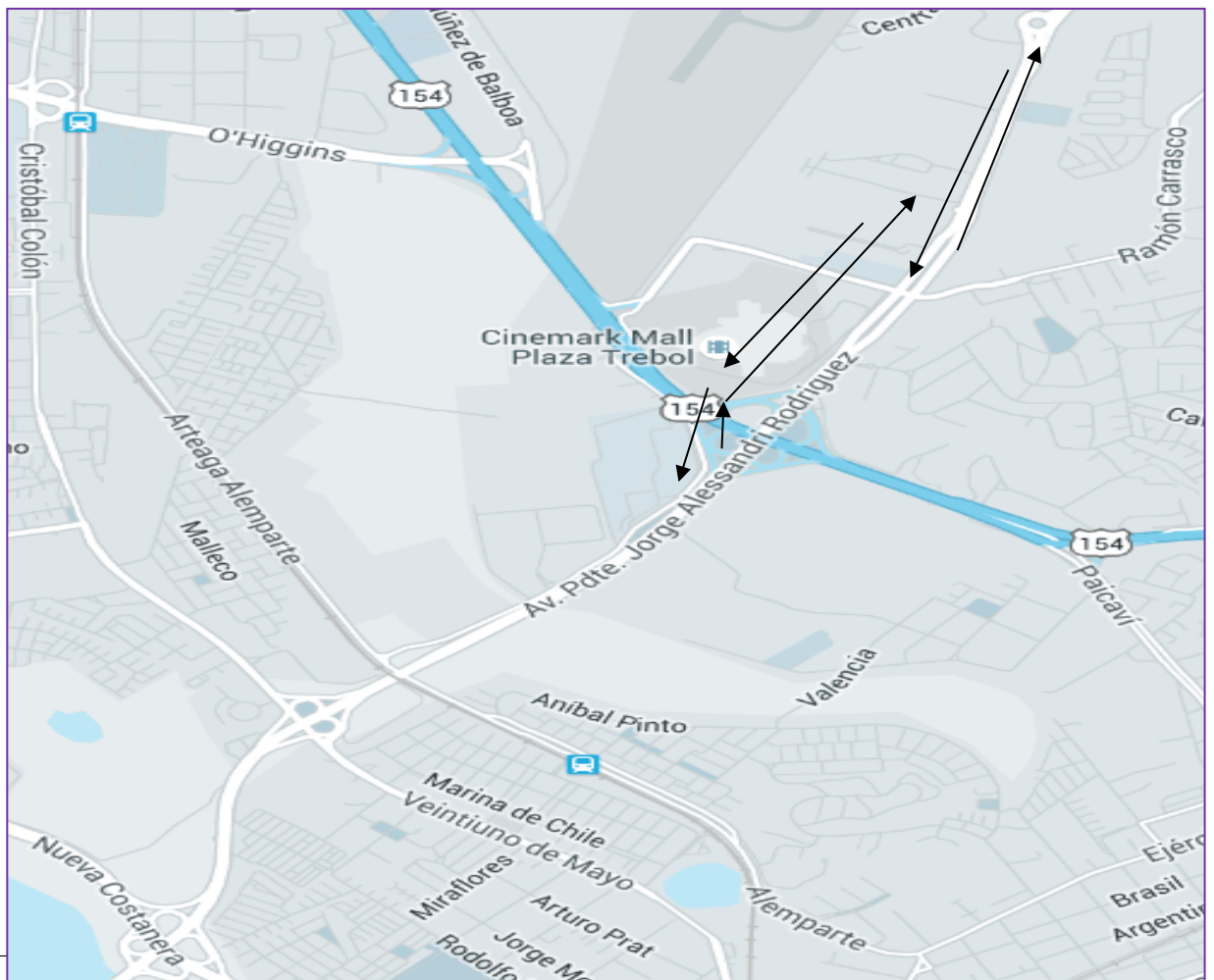
CATEGORIA 10 KILOMETROS

CATEGORÍA	DAMAS	VARONES
JUVENIL VARONES		18 A 28
JUVENIL DAMAS	18 A 28	
ADULTOS VARONES		29 A 39
ADULTO DAMAS	29 A 39	
SENIOR VARONES - A		40 A 50
SENIOR DAMAS - A	40 A 50	
SENIOR VARONES - B		51 A 61
SENIOR VARONES - B	51 A 61	
MASTER VARONES		62 Y MAS
MASTER DAMAS	62 Y MAS	
FUERZAS ARMADAS VARONES		Todo competidor
FUERZAS ARMADAS DAMAS		Todo competidor
CAPACIDADES DIFERENTES ACREDITAR		Todo competidor

6.- CIRCUITOS:

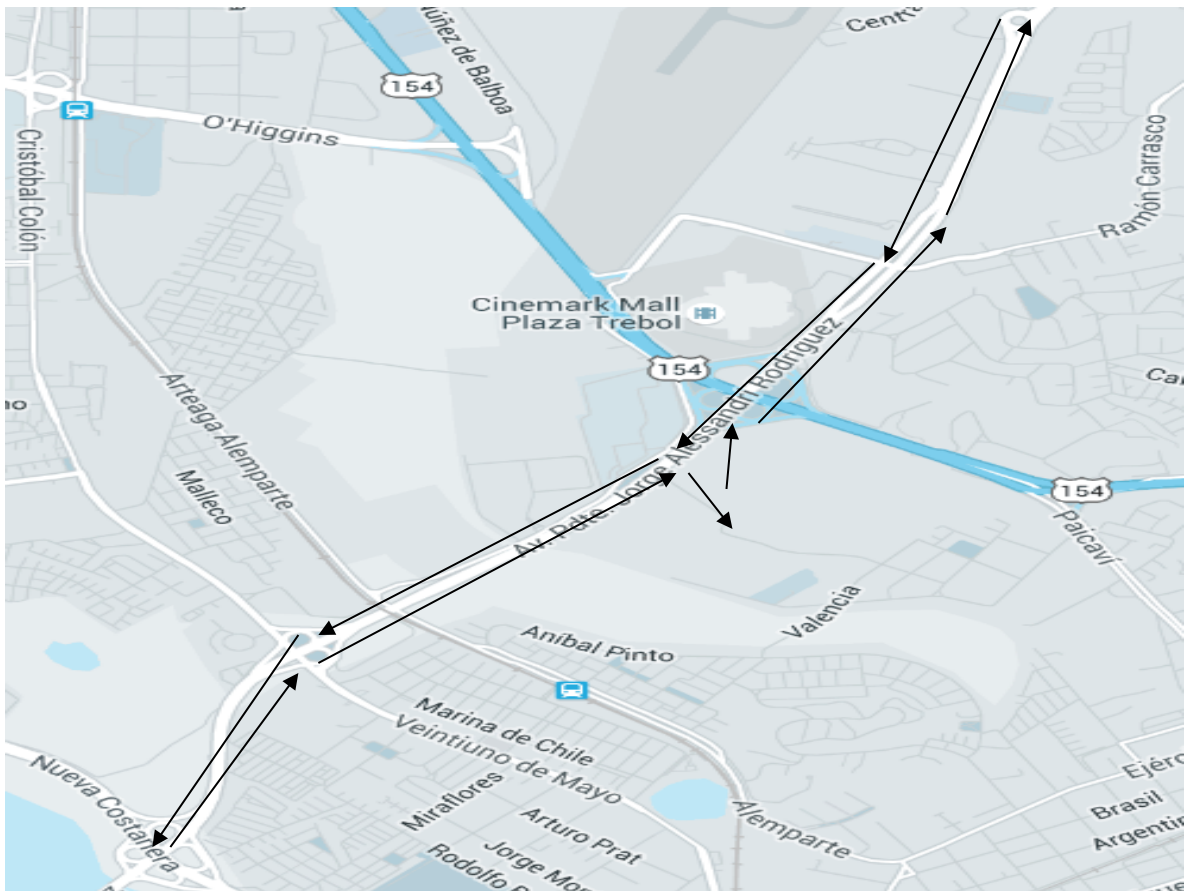
5 KMS:

Salida Estadio de Lomas Verdes, por Av. Jorge Alessandri hasta rotonda aeropuerto y retornan por la misma Avenida hacia el sur hasta la meta, complejo policial Lomas Verdes.



10 KMS:

Salida Estadio de Lomas Verdes, por Av. Jorge Alessandri en dirección hacia el Nororiente, hasta rotonda aeropuerto, regresando por la calzada opuesta de la misma avenida hasta el enlace con Avenida Costanera, para llegar finalmente a la meta, la cual se encontrará dentro Plantel Policial Lomas Verdes.





7.- PREMIACIÓN POR CATEGORÍA

CATEGORÍAS 5 KILÓMETROS:

CATEGORÍAS	DAMA Y VARÓN	ESPECIFICACIÓN
TODAS LAS CATEGORÍAS	1ER, 2DO Y 3ER LUGAR	MEDALLAS A LOS TRES PRIMEROS LUGARES.

CATEGORÍAS 10 KILÓMETROS:

CATEGORÍAS	DAMA Y VARÓN	PREMIOS
TODAS LAS CATEGORÍAS	1ER, 2DO Y 3ER LUGAR	MEDALLAS A LOS TRES PRIMEROS LUGARES.

REGLAMENTO DEL SEGUNDO GRAN RUNNING VIII ZONA DE CARABINEROS DE CHILE 2017 MOTIVO 90 ANIVERSARIO INSTITUCIONAL

El presente reglamento se da por conocido para todos los inscritos, quienes no podrán alegar desconocimiento alguno del mismo. Por tanto, en base a lo siguiente la Organización de la 2da. Gran Running Carabineros VIII ZONA BIOBIO 2017, se reserva el derecho de inscripción, participación, descalificación y/o premiación de aquellas personas que incurran en el no cumplimiento del reglamento que se dará a conocer a continuación.

PRIMERO: La partida será controlada desde la partida hasta el final de la carrera por un vehículo o motocicleta institucional al cual está prohibido adelantar o acercarse a menos de 25 metros (con el objetivo de evitar accidentes).



SEGUNDO: Existirán dos largadas diferidas por un periodo de 20 a 30 minutos.

TERCERO: El uso de la camiseta Oficial es obligatorio. Por ser limitadas quien no haya alcanzado a retirar la suya, debe usar colores visibles a distancia.

CUARTO: No se puede botar basura en la ruta, al corredor que se le sorprenda será sancionado con la descalificación de la competencia.

QUINTO: El número de competencia debe ir en la parte delantera de la camiseta.

SEXTO: Compiten en la categoría de edad correspondiente a la edad que tengan al día la competencia.

SÉPTIMO: La organización se reserva el derecho de solicitar el carnet de identidad a los competidores, en el caso de no presentarlo puede ser motivo de descalificación de la competencia.

OCTAVO: Organización tendrá a disposición de los corredores dos puestos de abastecimiento en ruta, más el de punto Partida/Meta.

NOVENO: La Carrera no cuenta con seguro contra accidentes personales para los corredores. Por lo que cada corredor inscrito asume las consecuencias



en caso de accidentes Y SE COMPROMETE A FIRMAR EL FORMULARIO QUE EXIME DE TODA RESPONSABILIDAD A LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO.

DÉCIMO: Existirá asistencia médica y un vehículo para transporte al centro asistencial más cercano, los gastos posteriores por atenciones médicas son de cuenta del corredor, se pondrá énfasis, en que se comente el sistema de salud que tenga o cuente cada corredor, para su correspondiente traslado, esto quedará estampado en la eximente de responsabilidad para la organización.

DÉCIMO PRIMERO: Los corredores al participar de la competencia, autorizan a la organización para utilizar todo el material audio visual, imágenes, vídeos, filmaciones, fotografías, publicaciones en redes sociales y cualquier otro medio de difusión masiva o personal, realizados con el fin de promocionar, publicitar o vender el evento, además de los captados antes, durante y después de la competencia, son de uso único y exclusivo de Carabineros de Chile, prohibiéndose la venta y reproducción del mismo, con fines lucrativos.

DÉCIMO SEGUNDO: La competencia no se suspende por mal tiempo, lluvia, o condiciones climáticas o meteorológicas adversas, salvo que la Organización determine que esta puede ser perjudicial e insegura para la integridad física de los participantes.



DÉCIMO TERCERO: La organización se reserva el derecho de retrasar la hora de largada por motivos de fuerza mayor que lo justifiquen.

DÉCIMO CUARTO: Todo competidor puede abandonar o retirarse de la carrera durante el desarrollo de la misma, deberá entregar su número, el cual la será devuelto por la organización al finalizar la carrera, esto con motivo de evitar confusiones en la toma de tiempos de carrera.

DÉCIMO QUINTO: Se entregarán solamente los 3 primeros lugares de cada categoría para la premiación.

DÉCIMO SEXTO: El retiro del Kit de competencia se realizará en el complejo policial lomas verdes desde el día lunes 17 al viernes 21 de abril, en las mañanas desde las 09:00 hrs hasta las 13 hrs., en las tardes desde las 16 hasta las 18:30 hrs.

Para mayor información síguenos en nuestra página **Facebook búscanos Running Mtb Carabineros Concepción.**